

ACTA DE REUNIÓN DE REGIÓN CENTRO LITORAL

En la ciudad de Rosario se reúnen el Sr. Representante Provincial de Entre Ríos y Representante Regional, Sr. Santiago Marcos; la Representante Provincial de Santa Fe, Sra. Gabriela Bertazzo y el Representante Provincial de Córdoba, Sr. Ricardo Bertone.

Se analizan y debaten temas que hacen a la gestión regional y al funcionamiento del propio Instituto Nacional del Teatro con las siguientes conclusiones.

1. Resulta imprescindible solicitar y conseguir la aprobación del Consejo de Dirección del presupuesto regional para el programa INT Presenta, sub programa INT, elevándolo a un monto de \$ 2.250.000.
2. Ante la falta de explicaciones concretas y claras acerca de las demoras en las liquidaciones de los viáticos correspondientes a gestiones realizadas por representantes de la región y atendiendo a que se adeudan desde el mes de septiembre de 2018; se solicita al Consejo de Dirección que, a través de la Dirección de Administración se den explicaciones sobre el estado de ese tema y las perspectivas de resolverlo.
3. Ante la poca claridad y lógica incertidumbre que genera la aplicación del sistema de tarjetas y sus derivaciones administrativas se solicita al Consejo de Dirección que se formalice con carácter de urgente, una capacitación específica para asistentes técnicos sobre todo lo concerniente a ese tema.
4. Atentos a consideraciones que ya hicieramos en reuniones anteriores e insistiendo en el avance de las tareas administrativas en detrimento de la gestión política de las representaciones provinciales, lo que leemos como una distorsión del principio de modernización del estado referido a la eficacia, eficiencia y transparencia, consideramos imprescindible la realización urgente de un plenario nacional de representantes, en el mes de julio, a los fines de que se puedan abordar, comprender y si hiciera falta consensuar temas relativos a la esfera administrativa y presupuestaria que no tienen, a nuestro entender ni la claridad ni la precisión necesarias para poder abordar la gestión con perspectivas de certezas en lo que hace a los resultados que deberían esperarse y metas de cumplimiento.
5. A los fines de garantizar la transparencia que se enuncia, solicitamos al Consejo de Dirección que genere y difunda un informe sobre los viajes, viáticos y cancelaciones concernientes al Director Ejecutivo en el curso de los últimos doce meses.
6. Atendiendo a la situación presupuestaria presente que, a nuestro juicio, no tiene la claridad que permita tomar decisiones claras; sumado a la incertidumbre que genera en el manejo de los fondos el hecho de tener a dos funcionarios denunciados antes la Oficina Anticorrupción y el desaliento evidenciado por parte de algunos potenciales cogestores, proponemos la sustitución del Circuito Nacional por un plan de giras regionales que esté en acuerdo a la realidad presupuestaria y genere trabajo en los elencos de la región.
7. Preocupados por el desconocimiento evidente de las recomendaciones que hicieran los integrantes del Comité de Selección de Concursos para Representantes Provinciales en el Concurso Público de Oposición y Antecedentes para la selección de cinco representantes provinciales de Ciudad de Buenos Aires, Jujuy, Santa Fe, Santiago del Estero


GABRIELA BERTAZZO
Representante Provincial
Santa Fe
Instituto Nacional del Teatro


SANTIAGO MARCOS
Representante Regional Centro Litoral
Instituto Nacional del Teatro


R. BERTONE

y Tierra del Fuego solicitamos que el Consejo de Dirección revea y se expida sobre las reglamentaciones aprobadas y las adecúe en el orden que se recomienda.

8. Se fija la fecha para la próxima reunión regional en la ciudad de Córdoba en el mes de julio de 2019.

Sin otros temas que tratar se da por finalizada la reunión a las diecisiete y treinta horas del día 13 de junio de 2019.



R. BERONE



SANTIAGO MARCOS
Representante Regional Centro Litoral
Instituto Nacional del Teatro



GABRIELA BERTAZZO
Representante Provincial
Santa Fe
Instituto Nacional del Teatro



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Acta regional CENTRO LITORAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.